

**Emprende,
Fondo de Capital Riesgo
Pyme**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Emprende, Fondo de Capital Riesgo-Pyme,
por encargo del Consejo de Administración de
Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.
(Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Emprende, Fondo de Capital Riesgo-Pyme (*en adelante, "la Entidad" o "el Fondo"*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar

Descripción

El balance al 31 de diciembre de 2017 incluye un saldo de 19,5 millones de euros en préstamos y créditos a empresas, de los cuales 6,4 millones de euros corresponden a operaciones concedidas a empresas del grupo y asociadas.

Al menos al cierre de cada ejercicio el Fondo evalúa la existencia de deterioros en dichas inversiones. Dicha estimación supone la aplicación de un elevado grado de juicio.

Identificamos este aspecto como uno de los más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido el entendimiento de las fases del proceso de estimación de las pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, tal y como la revisión, en base selectiva, la información utilizada como base para determinar las pérdidas por deterioro, considerando, entre otra información, la información financiera existente del deudor y, en su caso, la valoración de las garantías existentes.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria.

Sus inversiones se componen de instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, que son valorados, según ha establecido la Sociedad Gestora, tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor, y si estas no se hubieran producido y no se tratara de inversiones en capital-inicio, utilizando, salvo mejor evidencia, el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones. En la medida en que, en determinados casos, la valoración de dichas inversiones financieras, las cuales corresponden en su práctica totalidad con empresas del grupo y asociadas, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora, que las mismas suponen un importe muy significativo de su activo al 31 de diciembre de 2017 y considerando su relevancia sobre el patrimonio del Fondo, hemos identificado la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora y, en particular, en relación a la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos aplicados, en base selectiva, a las posiciones de la cartera de inversiones, consistentes en el contraste del valor razonable tomado como referencia por la Sociedad Gestora con el importe de las transacciones recientes del propio valor, obtenido de la documentación legal existente y, en caso de no ser de aplicación, con el valor teórico contable obtenido de las últimas cuentas anuales auditadas, corregido, cuando procede, por el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, subsistentes en el momento de la valoración.

El desglose de información en relación con las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo está incluido en la Nota 5 de la Memoria adjunta y en el Anexo I de las cuentas anuales adjuntas.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

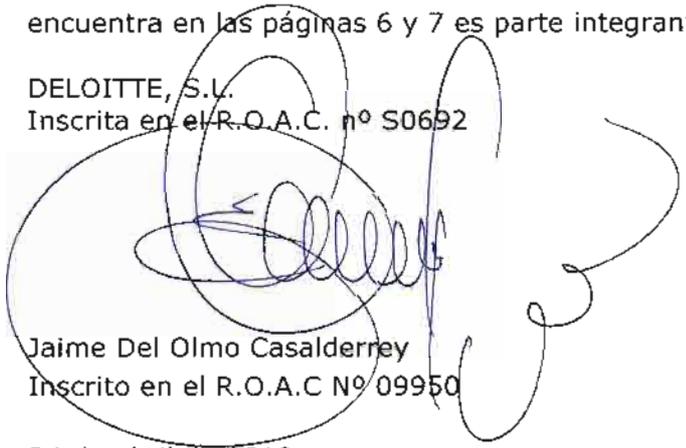
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Jaime Del Olmo Casalderrey
Inscrito en el R.O.A.C Nº 09950

24 de abril de 2018



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a
TRIBUTOS



OM9043225

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2017	31.12.2016	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO CORRIENTE		25.271.936,47	23.797.518,33	PASIVO CORRIENTE		214.395,06	211.221,75
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	16.561.259,49	16.788.766,71				
Tesorería		678.967,28	687.105,59				
Otros activos líquidos equivalentes		15.882.292,21	16.101.661,12	Deudas con entidades vinculadas	12	214.395,06	211.221,75
Inversiones financieras a corto plazo	6	6.607.012,49	5.288.263,87				
Préstamos y créditos a empresas		6.607.012,49	5.288.263,87				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	1.178.593,31	716.359,83	PASIVO NO CORRIENTE		226.527,91	130.594,41
Instrumentos de patrimonio		10,00	10,00				
Préstamos y créditos a empresas		1.178.593,31	716.349,83	Periodificaciones	5	226.527,91	130.594,41
Deudores		706.307,09	1.004.127,92				
Deudores varios	7	310.511,62	601.398,57				
Activos por impuesto corriente	11	395.795,47	402.729,35				
Otros activos corrientes		218.764,09	-				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	218.764,09	-				
ACTIVO NO CORRIENTE		17.476.641,72	19.423.311,40	PATRIMONIO NETO		42.307.655,22	42.879.013,57
Activos por impuesto diferido	11	1.279.443,74	1.061.492,63	Fondos reembolsables	10	42.307.655,22	42.879.013,57
Inversiones financieras a largo plazo	6	6.478.365,91	8.809.845,16	Participes		66.093.289,64	66.093.289,64
Préstamos y créditos a empresas		6.478.365,91	8.809.845,16	Reservas		11.073,59	11.073,59
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	9.718.832,07	9.551.973,61	Resultados de ejercicios anteriores		(23.225.349,66)	(23.860.012,75)
Instrumentos de patrimonio		4.449.838,08	4.039.277,66	Resultados del ejercicio		(571.358,35)	634.663,09
Préstamos y créditos a empresas		5.268.993,99	5.513.695,95				
TOTAL ACTIVO		42.748.578,19	43.220.829,73	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		42.748.578,19	43.220.829,73
CUENTAS DE ORDEN:							
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		74.691.771,31	75.256.322,96				
Patrimonio total comprometido	10	66.093.289,64	66.093.289,64				
Pérdidas fiscales a compensar	11	8.598.481,67	9.163.033,32				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		74.691.771,31	75.256.322,96				

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



OM9043226

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ingresos financieros		962.933,86	1.206.439,67
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	13	962.933,86	1.206.439,67
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(884.507,86)	202.017,19
Deterioros y pérdidas	13	(884.507,86)	202.017,19
Otros resultados de explotación		(857.580,24)	(844.887,00)
Comisiones satisfechas	12	(857.580,24)	(844.887,00)
MARGEN BRUTO		(779.154,24)	563.569,86
Otros gastos de explotación	13	(10.155,22)	(9.715,57)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(789.309,46)	553.854,29
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(789.309,46)	553.854,29
Impuesto sobre beneficios	11	217.951,11	80.808,80
RESULTADO DEL EJERCICIO		(571.358,35)	634.663,09

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



0M9043227

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(571.358,35)	634.663,09
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a los partícipes	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(571.358,35)	634.663,09

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjuntos y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a
DOMINIO



OM9043228

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Participes	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	66.093.289,64	11.073,59	(21.277.210,27)	(2.582.802,48)	42.244.350,48
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	(2.582.802,48)	2.582.802,48	-
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	634.663,09	634.663,09
Saldos al 31 de diciembre de 2016	66.093.289,64	11.073,59	(23.860.012,75)	634.663,09	42.879.013,57
Saldos al 1 de enero de 2017	66.093.289,64	11.073,59	(23.860.012,75)	634.663,09	42.879.013,57
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	634.663,09	(634.663,09)	-
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(571.358,35)	(571.358,35)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	66.093.289,64	11.073,59	(23.225.349,66)	(571.358,35)	42.307.655,22

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2017.



0M9043229

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		601.371,14	4.608,68
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(789.309,46)	553.854,29
Ajustes del resultado-		(78.428,00)	(1.408.456,86)
Correcciones valorativas por deterioro	13	884.507,86	(202.017,19)
Ingresos financieros	13	(962.933,86)	(1.206.439,67)
Cambios en el capital corriente		391.719,77	(66.041,01)
Deudores y otras cuentas a cobrar		388.546,46	(53.127,00)
Otros pasivos corrientes		3.173,31	(12.914,01)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.077.386,83	925.252,26
Cobro de intereses		898.640,43	720.766,52
Cobro por impuesto sobre beneficios		178.746,40	204.485,74
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(828.878,36)	(3.878.423,55)
Pago por inversiones		(12.034.923,10)	(5.807.000,00)
Empresas del grupo y asociadas	7	(2.076.923,10)	(400.000,00)
Otros activos financieros	8	(9.958.000,00)	(5.207.000,00)
Cobro por desinversiones		11.206.044,74	1.728.576,45
Empresas del grupo y asociadas		1.682.066,84	836.201,06
Otros activos financieros		9.523.977,90	892.375,39
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(227.507,22)	(3.873.814,87)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		16.788.766,71	20.662.581,58
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.561.259,49	16.788.766,71

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



0M9043230

Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. Reseña del Fondo

Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme (anteriormente denominado Emprende, Fondo de Capital Riesgo) -en adelante "el Fondo"- se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de diciembre de 1999. Con fecha 11 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora adoptó el acuerdo de inscribir al Fondo en el registro de la Comisión Nacional de Valores, como Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme, para adaptarse a las exigencias establecidas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital - Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y de sus sociedades gestoras. La inscripción en el mencionado registro se produjo el 22 de mayo de 2015. Dicho Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre así como a las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital - Riesgo.

En virtud de la resolución de la Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 22 de mayo de 2015, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo Pyme de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con el número 1.

El objeto social principal del Fondo es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de toma de la participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo se consideran inversiones propias del objeto del Fondo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo está constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. No obstante, el Fondo podrá igualmente tomar participaciones en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación. Por otra parte, el Fondo podrá también invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar también préstamos participativos así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente a las sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión y siguiendo la normativa legal reguladora de los fondos de capital-riesgo pyme.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el traslado del domicilio social a la rúa Ourense, 6, Santiago de Compostela, con efectos 1 de febrero de 2017 (previamente el domicilio social estaba ubicado en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n).



0M9043231

El Fondo se constituye con una duración ilimitada. La dirección y administración del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), domiciliada en Santiago de Compostela, que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la C.N.M.V. con el número 12.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron el inicio de los trámites necesarios para la conversión del fondo en un Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. En este sentido, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha iniciado el proceso efectivo de conversión. Asimismo, a juicio de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, la citada conversión no supondrá ni la modificación de los criterios contables ni de las normas de registro y valoración empleadas en las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital - Riesgo así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora el 20 de marzo de 2018, se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

c) Principios contables-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.



OM9043232

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras (véase Notas 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Cambios de criterios contables-

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "*entidades dependientes*" o "*empresas del grupo*" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.



OM9043233

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) El Fondo participa en la empresa, y
- 2) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable al menos al cierre de cada ejercicio. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.



OM9043234

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberán tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.



0M9043235

- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación que forme parte de su objeto social principal, se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-

La totalidad de las inversiones financieras de esta categoría que tiene el Fondo corresponden a préstamos concedidos a empresas que se clasifican en el balance como "Préstamos y créditos a empresas".

Estos activos se valoran como "Préstamos y partidas a cobrar", es decir, inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Al menos al cierre de cada ejercicio el Fondo evalúa la existencia de deterioros de las partidas a cobrar que se calcula teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.



OM9043236

c) Resto de activos financieros y pasivos financieros-

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los participes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase apartado 3.b.). El potencial deterioro de los saldos deudores se evalúa, al menos, al cierre de cada ejercicio.

ii. Pasivos financieros

El resto de pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Débitos y partidas a pagar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.
- Periodificaciones: recoge las cantidades que el Fondo percibe a cuenta de ventas futuras en virtud de determinados pactos de recompra y que, atendiendo a un criterio de prudencia, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran adecuado diferir hasta que la venta de la participación sea efectivamente realizada.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros *-caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-*, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



0M9043237

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (*incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido*), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Fondos reembolsables-

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta -

Los Administradores de la Sociedad Gestora clasifican un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor entre su valor contable y su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



OM9043238

- *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

- *Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios-

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles generadas en un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, con ciertas limitaciones, si bien, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.



CLASE 8.^a
RECIBO IMPRINT



0M9043239

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que la Entidad de Capital - Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.
3. Deducción de las rentas integradas en la base imponible del sujeto pasivo originadas por la transmisión de valores representativos del capital. El importe de la deducción se corresponde con el incremento neto de los beneficios no distribuidos durante el tiempo de tenencia de la participación transmitida con el límite de las rentas computadas.

j) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



OM9043240

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Operaciones con participes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

j) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Distribución/Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de la pérdida del Fondo correspondiente al ejercicio 2017, que el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora aprobará, así como la distribución del resultado aprobada por el mismo en relación con el ejercicio 2016, son las siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	(571.358,35)	634.663,09
Distribución/Aplicación:		
Resultados de ejercicios anteriores	(571.358,35)	634.663,09
	(571.358,35)	634.663,09



CLASE 8.^a
RENTAS



0M9043241

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación, a su naturaleza, a su moneda de contratación y a su cotización (sólo aplicable a instrumentos de patrimonio), para los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación:				
Instrumentos de patrimonio	4.449.838,08	10,00	4.038.277,66	10,00
Préstamos y partidas a cobrar	5.268.993,99	1.178.583,31	5.513.695,95	716.349,83
	9.718.832,07	1.178.593,31	9.551.973,61	716.359,83
Por naturaleza:				
Entidades del grupo y asociadas	4.449.838,08	10,00	4.038.277,66	10,00
De las que capital inicio	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	5.268.993,99	1.178.583,31	5.513.695,95	716.349,83
	9.718.832,07	1.178.593,31	9.551.973,61	716.359,83
Por moneda:				
En euros	9.718.832,07	1.178.593,31	9.551.973,61	716.359,83
En moneda extranjera	-	-	-	-
	9.718.832,07	1.178.593,31	9.551.973,61	716.359,83
Por cotización:				
No cotizados	4.449.838,08	10,00	4.038.277,66	10,00
Cotizados	-	-	-	-
	4.449.838,08	10,00	4.038.277,66	10,00



CLASE 8.^a
BOGAL ENCHIT



OM9043242

Instrumentos de patrimonio:

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reversiones	Traspasos	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital desarrollo-							
Compost Galicia, S.A.	270.000,00	-	-	-	270.000,00	70.000,00	200.000,00
Cross Road Biotech, S.A., S.C.R.	1.634.303,06	-	-	-	1.634.303,06	-	1.634.303,06
Xes-Impulsa Ferrol 10, F.C.R.	2.168.000,00	-	-	-	2.168.000,00	-	2.168.000,00
Suan Biotech, F.C.R.	851.345,33	-	(34.835,52)	-	816.509,81	-	816.509,81
Balneario A. M. M. Guitiriz, S.A.	1.648.358,84	-	-	-	1.648.358,84	1.648.358,84	-
Grupo Continental Producciones, S.L.	589.000,00	-	-	-	589.000,00	589.000,00	-
Cuarzos Granulados, S.L.	680.000,00	-	-	-	680.000,00	680.000,00	-
Elaborados Gallegos, S.A.	680.031,50	-	-	-	680.031,50	680.031,50	-
Calizas Marinas, S.A.	1.120.600,00	-	-	-	1.120.600,00	1.120.600,00	-
Eurográficas Pichel, S.L.	899.965,92	-	-	-	899.965,92	899.965,92	-
Const Tén Radioterapia, S.L.	600.000,00	-	-	-	600.000,00	600.000,00	-
Adegas Valmiñor, S.L.	389.999,50	-	(389.999,50)	-	-	-	-
Bren Entertainment, S.A.	266.840,00	-	-	-	266.840,00	86.540,00	180.300,00
Chan do Mato, S.L.	18.425,00	-	(12.000,00)	-	6.425,00	6.425,00	-
Confortlasuc, S.L.	349.980,00	-	-	-	349.980,00	349.980,00	-
I+ D Unifondo, F.C.R.	1.350.000,00	-	-	-	1.350.000,00	-	1.350.000,00
Tecnología Marina Ximo, S.L.	10,00	-	-	-	10,00	10,00	-
Ibisa Televisión, S.L.	99.948,31	-	-	-	99.948,31	99.948,31	-
Aldea Films, S.L.	162.997,52	-	-	-	162.997,52	-	162.997,52
Auxiliar de Comercio Pesquero, S.A.	173.000,00	-	-	-	173.000,00	-	173.000,00
Dygra Films, S.L.	390.658,00	-	-	-	390.658,00	-	390.658,00
Dynamic Soft, S.L.	18.030,36	-	-	-	18.030,36	-	18.030,36
Impel Telecom, S.A.	240.404,84	-	-	-	240.404,84	-	240.404,84
Lentgal España, S.L.	42.070,85	-	-	-	42.070,85	-	42.070,85
Representaciones Montenegro, S.L.	2.458,14	-	-	-	2.458,14	-	2.458,14
Sistemas Biométricos, S.L.	77.271,00	-	-	-	77.271,00	-	77.271,00
Ferrol Container Terminal, S.A.	50.000,00	-	-	-	50.000,00	-	50.000,00
Xaraleira, S.L.	150.000,00	-	-	-	150.000,00	-	150.000,00
Biomasa Forestal, S.L.	-	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00	-	1.000.000,00
Total instrumentos de patrimonio	14.923.698,17	1.000.000,00	(436.835,02)	-	15.486.863,15	6.830.859,57	8.656.003,58
Deterioro de valor	(10.885.410,51)	(163.604,56)	12.000,00	-	(11.037.015,07)	(6.830.849,57)	(4.206.165,50)
Total capital desarrollo	4.038.287,66				4.449.848,08	10,00	4.449.838,08
Total instrumentos de patrimonio	4.038.287,66				4.449.848,08	10,00	4.449.838,08



OM9043243

CLASE 8.^a
REGIMEN FISCAL

Ejercicio 2016-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reversiones	Trasposos	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital inicio-							
Ferrol Container Terminal, S.A.	50.000,00	-	-	(50.000,00)	-	-	-
Total instrumentos de patrimonio	50.000,00	-	-	(50.000,00)	-	-	-
Total capital inicio	50.000,00						
Capital desarrollo-							
Compost Galicia, S.A.	270.000,00	-	-	-	270.000,00	70.000,00	200.000,00
Cross Road Biotech, S.A., S.C.R.	1.634.303,06	-	-	-	1.634.303,06	-	1.634.303,06
Xes-impulsa Ferrol 10, F.C.R.	2.168.000,00	-	-	-	2.168.000,00	-	2.168.000,00
Suan Biotech, F.C.R.	851.345,33	-	-	-	851.345,33	-	851.345,33
Blugula, S.L.	60.000,00	-	-	(60.000,00)	-	-	-
Balneario A. M. M. Gutierrez, S.A.	1.648.358,84	-	-	-	1.648.358,84	1.648.358,84	-
Grupo Continental Producciones, S.L.	589.000,00	-	-	-	589.000,00	589.000,00	-
Cuarzos Granulados, S.L.	680.000,00	-	-	-	680.000,00	680.000,00	-
Elaborados Gallegos, S.A.	680.031,50	-	-	-	680.031,50	680.031,50	-
Asma - Yect, S.L.	1.043.653,00	-	-	(1.043.653,00)	-	-	-
Calizas Marmas, S.A.	1.120.600,00	-	-	-	1.120.600,00	1.120.600,00	-
Eurográficas Pichel, S.L.	899.965,92	-	-	-	899.965,92	899.965,92	-
Const. Téc. Radioterapia, S.L.	600.000,00	-	-	-	600.000,00	600.000,00	-
Adegas Valmiñor, S.L.	409.999,50	-	(20.000,00)	-	389.999,50	-	389.999,50
Bren Entertainment, S.A.	266.840,00	-	-	-	266.840,00	86.540,00	180.300,00
Chan do Mato, S.L.	30.425,00	-	(12.000,00)	-	18.425,00	18.425,00	-
Confortlastic, S.L.	349.980,00	-	-	-	349.980,00	349.980,00	-
I+ D Unifondo, F.C.R.	1.350.000,00	-	-	-	1.350.000,00	-	1.350.000,00
Tecnología Marina Ximo, S.L.	10,00	-	-	-	10,00	10,00	-
Ibisa Televisión, S.L.	99.948,31	-	-	-	99.948,31	99.948,31	-
Aldea Films, S.L.	162.997,52	-	-	-	162.997,52	-	162.997,52
Auxiliar de Comercio Pesquero, S.A.	173.000,00	-	-	-	173.000,00	-	173.000,00
Dygra Films, S.L.	390.658,00	-	-	-	390.658,00	-	390.658,00
Dynamic Soft, S.L.	18.030,36	-	-	-	18.030,36	-	18.030,36
Impel Telecom, S.A.	240.404,84	-	-	-	240.404,84	-	240.404,84
Lentigal España, S.L.	42.070,85	-	-	-	42.070,85	-	42.070,85
Representaciones Montenegro, S.L.	2.458,14	-	-	-	2.458,14	-	2.458,14
Sistemas Biométricos, S.L.	77.271,00	-	-	-	77.271,00	-	77.271,00
Ferrol Container Terminal, S.A.	-	-	-	50.000,00	50.000,00	-	50.000,00
Xaraleira, S.L.	-	150.000,00	-	-	150.000,00	-	150.000,00
Total instrumentos de patrimonio	15.859.351,17	150.000,00	(32.000,00)	(1.053.653,00)	14.923.698,17	6.842.859,57	8.080.838,60
Deterioro de valor	(11.679.271,75)	(309.236,76)	12.000,00	1.091.098,00	(10.885.410,51)	(6.842.849,57)	(4.042.560,94)
Total capital desarrollo	4.180.079,42				4.038.287,66	10,00	4.038.277,66
Total instrumentos de patrimonio	4.230.079,42				4.038.287,66	10,00	4.038.277,66



OM9043244

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de dichas sociedades, indicándose el porcentaje de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El Fondo tiene formalizados contratos de recompra con todas las sociedades en las que tiene participación excepto sobre I+D Unifondo, F.C.R., Suan Biotech, F.C.R., Representaciones Montenegro, S.L., Xes-Impulsa Ferrol 10, F.C.R. y Cross Road Biotech, S.A., S.C.R. El precio de recompra se establecerá como el mayor entre un importe mínimo garantizado y otros parámetros que dependerán de la evolución patrimonial de cada inversión hasta la fecha de vencimiento establecida en cada compromiso. La mayor parte de los compromisos de recompra establecen que las sociedades participadas deberán pagar una cantidad anual al Fondo a cuenta de las plusvalías que se produjeran en las fechas de vencimiento de los compromisos. Las cantidades percibidas por el Fondo por este concepto se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del Pasivo no corriente del balance (véase Nota 3.c). Las sociedades que, al 31 de diciembre de 2017 habían efectuado pagos a cuenta por este concepto son Compost Galicia, S.A., Cuarzos Granulados, S.L., Eurográficas Pichel, S.L., Ferrol Container Terminal, S.A. y Biomasa Forestal, S.L. (Compost Galicia, S.A., Cuarzos Granulados, S.L., Eurográficas Pichel, S.L. y Ferrol Container Terminal, S.A. al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de diciembre de 2017, la Sociedad formalizó la adquisición de 100.000.000 participaciones de Biomasa Forestal, S.L., por importe de 1.000.000,00 euros, alcanzando el 20,60% de participación en el capital social de la mencionada sociedad. Asimismo, se formalizó el compromiso de recompra de la totalidad de las participaciones propiedad de la Sociedad estableciéndose la fecha de recompra el 21 de diciembre de 2023.

Con fecha 18 de octubre de 2016, la Sociedad formalizó la adquisición de 150.000 participaciones de Xaraleira, S.L. por importe de 150.000,00 euros alcanzando así un 22,98% de participación en el capital social de la mencionada sociedad. Asimismo, y en la misma fecha, se formalizó el compromiso de recompra de la totalidad de las participaciones propiedad de la Sociedad estableciéndose la fecha de recompra el 21 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2016, y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de las sociedades Asma – Yect, S.L. y Bluguía, S.L., el Fondo ha procedido a dar de baja las participaciones que tenía en el capital de estas sociedades, que habían sido deterioradas en su totalidad en ejercicios anteriores, por lo que no se ha generado resultado alguno para el Fondo como consecuencia de estas bajas. Los saldos de capital y detenero asociados a dichas participaciones han sido reclasificados al epígrafe "Deudores de dudoso cobro" del balance (véase Nota 7) debido a que, en el momento de la inversión en estas sociedades, el Fondo había formalizado sendos acuerdos de recompra con los socios de estas sociedades si bien estos se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2016.

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2017 por el devengo de intereses asociados a las desinversiones de determinadas participaciones han ascendido a 11.141,74 euros (21.169,17 euros durante el ejercicio 2016) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La totalidad del importe devengado durante el ejercicio 2017 ha sido cobrado al 31 de diciembre de 2017 (10.222,68 euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016).



CLASE 8.^a
ROMANET



OM9043245

Préstamos y partidas a cobrar:

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Al 31 de diciembre de 2017-

	Moneda	Año Vencimiento	Euros			Total
			Largo Plazo	Corto Plazo		
			Capital	Capital	Intereses	
Ferrol Container Terminal, S.A.	Euros	2024	3.842.704,91	640.450,82	-	4.483.155,73
Ferrol Container Terminal, S.A.	Euros	2020	615.384,64	307.692,30	-	923.076,94
Galega de Economía Social, S.L.	Euros	2020	85.710,00	42.858,00	-	128.568,00
Galician Marine Aquaculture, S.L. P1	Euros	2020	530.750	240.000,00	7.474,58	778.224,58
Galician Marine Aquaculture, S.L. P2	Euros	2021	194.444,44	55.555,56	2.552,05	252.552,05
Total préstamos concedidos			5.268.993,99	1.286.556,68	10.026,63	6.565.577,30
Deterioro valor			-	(118.000,00)	-	(118.000,00)
Total			5.268.993,99	1.168.556,68	10.026,63	6.447.577,30

Al 31 de diciembre de 2016-

	Moneda	Año Vencimiento	Euros			Total
			Largo Plazo	Corto Plazo		
			Capital	Capital	Intereses	
Chan do Mato, S.L.	Euros	2016	-	-	676,97	676,97
Adegas Valmiñor, S.L. (*)	Euros	2019	176.500,00	90.000,00	2.586,26	269.086,26
Ferrol Container Terminal, S.A.	Euros	2024	4.483.155,73	640.450,82	-	5.123.606,55
Galega de Economía Social, S.L.	Euros	2020	128.568,00	42.858,00	-	171.426,00
Galician Marine Aquaculture, S.L. P1	Euros	2020	650.750,00	120.000,00	-	770.750,00
Galician Marine Aquaculture, S.L. P2	Euros	2021	222.222,22	27.777,78	-	250.000,00
Total préstamos concedidos			5.661.195,95	921.086,60	3.263,23	6.585.545,78
Deterioro valor			(147.500,00)	(208.000,00)	-	(355.500,00)
Total			5.513.695,95	713.086,60	3.263,23	6.230.045,78

(*) Préstamo con garantía hipotecaria.

Con fecha 19 de junio de 2017, se formalizaron sendas novaciones de los préstamos concedidos a Galician Marine Aquaculture, S.L. en ejercicios anteriores, mediante las cuales se ampliaron los periodos de carencia previamente acordados hasta el 30 de junio de 2018.

Con fecha 27 de septiembre de 2017, se formalizó la adquisición de un préstamo participativo otorgado a Ferrol Container Terminal, S.A. por el importe pendiente a la fecha de la operación, que ascendía a 1.076.923,10 euros. El préstamo participativo original fue formalizado el 30 de marzo de 2012, por un importe total de 2.000.000 euros y tiene fijado su vencimiento el 31 de diciembre de 2020. El citado préstamo devenga un interés correspondiente al Euribor más un diferencial del 1,5%, así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.



OM9043246

Con fecha 21 de marzo de 2016, se formalizó una novación del préstamo participativo concedido a Adegas Valmiñor, S.L. mediante la cual se amplió el vencimiento hasta el 31 de mayo de 2019. En virtud de esta novación, el citado préstamo devenga un interés correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,75%, así como un interés variable en función del beneficio que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 29 de marzo de 2016, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Galician Marine Aquaculture, S.L. por importe de 250.000,00 euros, con carencia hasta el 31 de diciembre de 2017 y amortización semestral cuyo vencimiento está establecido en el 31 de diciembre de 2021. El préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 5,00%, así como un interés variable en función del resultado después de impuestos que resulte de los estados financieros anuales obtenidos en el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2016, y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de la sociedad Asma - Yect, S.L., la Sociedad ha procedido a dar de baja los saldos asociados al préstamo participativo concedido a esta sociedad en ejercicios anteriores al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores.

Los movimientos de las correcciones de valor asociadas a los préstamos participativos durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio:	355.500,00	847.500,00
Reversión (Nota 13)	(237.500,00)	(25.000,00)
Bajas	-	(68.000,00)
Traspasos (Nota 7)	-	(399.000,00)
Saldo al cierre:	118.000,00	355.500,00

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traspasos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos participativos mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Vencimientos:	Euros	
	2017	2016
2018	-	1.068.864,38
2019	1.286.557,12	1.065.364,38
2020	1.337.301,16	909.608,38
2021	723.783,26	696.006,36
2022 y siguientes	1.921.352,45	1.921.352,45
Total	5.268.993,99	5.661.195,95



0M9043247

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2017 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos han ascendido a 163.812,95 euros (190.431,99 euros durante el ejercicio 2016) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Del importe total devengado, al 31 de diciembre de 2017 quedaban pendientes de cobro intereses por importe de 10.026,63 euros (3.263,23 euros al 31 de diciembre de 2016).

Coefficiente obligatorio de inversión y diversificación:

Según el artículo 21 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 75% del activo computable del Fondo (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en:

- a) acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) préstamos participativos.
- c) instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- d) instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que el Fondo ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Acciones o participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo-Pyme constituidas conforme a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, las empresas objeto de la actividad de las Entidades de Capital Riesgo-Pyme deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Que, en el momento de la inversión, no estén admitidas a cotización en un mercado secundario regulado o sistema multilateral de negociación.
- b) Que, en el momento de la inversión, tengan menos de 250 empleados.
- c) Que, en el momento de la inversión, o bien su activo anual no supere los 43 millones de euros, o bien su volumen de negocios anual no supere los 50 millones de euros.
- d) Que no se trate de una institución de inversión colectiva.
- e) Que no se trate de empresas financieras o de naturaleza inmobiliaria.
- f) Que estén establecidas en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0M9043248

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 1 de la mencionada Ley, el Fondo dispone de tres años para alcanzar el mencionado límite, a contar desde que se produzca la inscripción del Fondo en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, hecho que se produjo con fecha 22 de mayo de 2015, tras su transformación en Fondo de Capital Riesgo - Pyme. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no cumplía con el coeficiente obligatorio de inversión, sin embargo, se encontraba en el período de dispensa mencionado anteriormente.

Según el artículo 22 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo Pyme, el Fondo podrá invertir el resto de su activo, entre otros instrumentos, en participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad, incluidas las participaciones de instituciones de inversión colectiva. El Fondo cumplía con este coeficiente de libre disposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Según el artículo 23 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo Pyme, el Fondo no podrá invertir más del 40% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. El Fondo cumplía con este coeficiente de libre disposición al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

6. Inversiones financieras

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación, a su naturaleza y a su moneda de contratación para los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación:				
Préstamos y partidas a cobrar	6.478.365,91	6.607.012,49	8.809.845,16	5.288.263,87
	6.478.365,91	6.607.012,49	8.809.845,16	5.288.263,87
Naturaleza:				
Préstamos y créditos a empresas	6.478.365,91	6.607.012,49	8.809.845,16	5.288.263,87
	6.478.365,91	6.607.012,49	8.809.845,16	5.288.263,87
Moneda:				
En euros	6.478.365,91	6.607.012,49	8.809.845,16	5.288.263,87
	6.478.365,91	6.607.012,49	8.809.845,16	5.288.263,87



0M9043249

Préstamos y partidas a cobrar:

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos y partidas a cobrar concedidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Al 31 de diciembre de 2017-

	Moneda	Año Vencimiento	Euros			Total
			Largo Plazo	Corto Plazo		
			Capital	Capital	Intereses	
Posada Marron Glacé, S.L.	Euros	2021	55.336,00	11.664,00	-	67.000,00
Norte Sur, S.A.U.	Euros	2026	3.319.929,90	-	40.205,04	3.360.134,94
Hijos de J.Barreras, S.L.	Euros	2019	500.000,00	1.000.000,00	-	1.500.000,00
Metalúrgica del Deza, S.A. N° 2	Euros	2018	-	128.376,00	-	128.376,00
Metalúrgica del Deza, S.A. N° 3	Euros	2018	-	133.188,34	-	133.188,34
Metalúrgica del Deza, S.A. N° 4	Euros	2023	14.177,67	-	-	14.177,67
José Luis Docampo, S.L.	Euros	2019	376.680,00	168.840,00	5.146,42	550.666,42
Freshcut, S.L.	Euros	2018	-	10.000,00	96,21	10.096,21
G.O.C., S.A., N° 1	Euros	2020	624.090,91	150.000,00	7.107,24	781.198,15
G.O.C., S.A., N° 2	Euros	2020	135.000,00	-	1.171,39	136.171,39
Costiña Orgánica, S.L.	Euros	2019	22.500,00	78.000,00	-	100.500,00
Marsan Transformaciones Superficiales, S.L.	Euros	2019	60.000,00	60.000,00	1.148,43	121.148,43
Arteixo Telecom, S.A.	Euros	2024	1.661.539,00	138.461,00	1.686,57	1.801.686,57
Mecanizados Rodríguez Fernández, S.L.	Euros	2021	750.000,00	300.000,00	9.187,40	1.059.187,40
Pérez Queiruga e Hijos, S.L.	Euros	2021	225.000,00	90.000,00	-	315.000,00
Aceites Abril, S.L.	Euros	2021	750.000,00	300.000,00	-	1.050.000,00
ABCR Laboratorios, S.L.	Euros	2021	373.200,00	37.000,00	-	410.200,00
Naffra Sport, S.L.	Euros	2021	375.000,00	125.000,00	-	500.000,00
Almacenes Celso Míguez, S.A.	Euros	2023	400.000,00	-	2.378,96	402.378,96
Encapsulantes de Valor Añadido, S.A.	Euros	2022	420.000,00	120.000,00	4.899,95	544.899,95
Factorías Vulcano, S.A. P1	Euros	2018	-	150.000,00	1.224,99	151.224,99
Transportes Martínez Souto, S.L. N°1	Euros	2018	-	200.000,00	1.633,32	201.633,32
Transportes Martínez Souto, S.L. N°2	Euros	2018	-	1.800.000,00	14.699,84	1.814.699,84
Factorías Vulcano, S.A. P2	Euros	2018	-	3.500.000,00	21.499,42	3.521.499,42
Elaborados Metálicos Emesa, S.L.U.	Euros	2022	580.000,00	-	4.736,61	584.736,61
Total préstamos concedidos			10.642.453,48	8.500.529,34	116.821,79	19.259.804,61
Deterioro valor			(4.164.087,57)	(2.010.338,64)	-	(6.174.426,21)
Total			6.478.365,91	6.490.190,70	116.821,79	13.085.378,40



0M9043250

CLASE 8.^a
INFORMACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016-

	Moneda	Año Vencimiento	Euros			Total
			Largo Plazo	Corto Plazo		
			Capital	Capital	Intereses	
Posada Marron Glacé, S.L.	Euros	2021	247.000,00	28.000,00	2.860,86	277.860,86
Norte Sur, S.A.U.	Euros	2017	-	3.020.496,33	-	3.020.496,33
GT Motive, S.L. (*)	Euros	2018	1.930.000,00	1.000.000,00	26.725,12	2.956.725,12
Tekplus Aerospace, S.L.	Euros	2021	444.014,25	73.813,75	-	517.828,00
Metalúrgica del Deza, S.A. N° 2	Euros	2018	128.376,00	-	-	128.376,00
Metalúrgica del Deza, S.A. N° 3	Euros	2018	133.188,44	16.799,90	-	149.988,34
Metalúrgica del Deza, S.A. N° 4	Euros	2023	14.177,67	-	-	14.177,67
José Luis Docampo, S.L.	Euros	2019	545.520,00	46.080,00	8.268,66	599.868,66
Freshcut, S.L.	Euros	2018	10.000,00	38.000,00	239,38	48.239,38
G.O.C., S.A.	Euros	2020	774.090,91	90.000,00	7.692,93	871.783,84
Costiña Orgánica, S.L.	Euros	2018	40.000,00	60.000,00	1.693,28	101.693,28
Marsan Transformaciones Superficiales, S.L.	Euros	2019	120.000,00	60.000,00	-	180.000,00
Arteixo Telecom, S.A.	Euros	2020	350.002,00	116.666,00	-	466.668,00
Mecanizados Rodríguez Fernández, S.L.	Euros	2021	1.050.000,00	300.000,00	11.484,24	1.361.484,24
Pérez Queiruga e Hijos, S.L.	Euros	2021	315.000,00	90.000,00	-	405.000,00
Aceites Abril, S.L.	Euros	2021	1.050.000,00	150.000,00	-	1.200.000,00
Viriato, S.A. (*)	Euros	2021	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00
ABCR Laboratorios, S.L.	Euros	2021	410.200,00	13.000,00	-	423.200,00
Naffta Sport, S.L.	Euros	2021	500.000,00	-	-	500.000,00
Fandicosta, S.A.	Euros	2017	-	3.000.000,00	-	3.000.000,00
Encapsulantes de Valor Añadido, S.A.	Euros	2022	540.000,00	60.000,00	-	600.000,00
Factorías Vulcano, S.A. P1	Euros	2018	150.000,00	-	852,16	150.852,16
Factorías Vulcano, S.A. P2	Euros	2017	-	377.000,00	772,27	377.772,27
Elaborados Metálicos Emesa, S.L.U.	Euros	2022	580.000,00	-	2.677,22	582.677,22
Total préstamos concedidos			10.331.569,27	8.539.855,98	63.266,12	18.934.691,37
Detrioro valor			(1.521.724,11)	(3.314.858,23)	-	(4.836.582,34)
Total			8.809.845,16	5.224.997,75	63.266,12	14.098.109,03

(*) Préstamos con garantía hipotecaria.

Con fecha 5 de enero de 2017, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Hijos de J. Barreras, S.A., por importe de 2.500.000,00 euros, con amortización única al vencimiento que estaba establecido en el 30 de junio de 2017. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4% hasta el 31 de marzo de 2017. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devengó un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios obtenido por la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior. Con fecha 30 de junio de 2017, se formalizó una novación de dicho préstamo participativo, mediante la cual que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de junio de 2019.

Con fecha 6 de abril de 2017, el Fondo formalizó con Factorías Vulcano, S.A. la novación del préstamo participativo concedido el 28 de octubre de 2016 por importe de 150.000,00 euros, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de mayo de 2018. En la misma fecha se formalizó, con la misma sociedad, la novación y ampliación del principal del préstamo ordinario formalizado el 2 de diciembre de 2016 mediante la que se amplió el importe concedido hasta un máximo de hasta 5.850.000,00 euros, de los que 377.000,00 euros estaban ya desembolsados. El importe pendiente de desembolso se realizará mediante la formalización de siete entregas, de entre las cuales, la primera de entre ellas, fue realizada con fecha 26 de enero de 2017. En total, durante el ejercicio 2017 el Fondo ha desembolsado 3.123.000,00 euros. En este sentido, a 31 de diciembre de 2017 permanecería pendiente de desembolso 2.350.000,00 euros. El nuevo vencimiento queda fijado el 31 de mayo de 2018. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00%.



0M9043251

Con fecha 17 de mayo de 2017, el Fondo otorgó un préstamo participativo a G.O.C., S.A., por importe de 135.000,00 euros, cuyo vencimiento se establece el 31 de diciembre de 2020. La amortización será en dos cuotas iguales, el 30 de junio de 2019 y en la fecha del vencimiento. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,25% hasta el 30 de junio de 2017. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,25% así como un interés variable en función del importe de las ventas netas que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 2 de junio de 2017, el Fondo otorgó, por importe de 200.000,00 euros a Transportes Martínez Souto, S.L., un préstamo participativo capitalizable con garantías con amortización única el 30 de noviembre de 2018. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,00% hasta el 30 de junio de 2017. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

En la misma fecha, se otorgó un préstamo ordinario con garantías a Transportes Martínez Souto, S.L. por importe de 1.800.000,00 euros, con amortización única el 30 de noviembre de 2018. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,00% hasta el 30 de junio de 2017. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 12 de julio de 2017, se formalizó una novación del préstamo participativo concedido a Norte Sur, S.A., en ejercicios anteriores, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 21 de octubre de 2026. En virtud de esta novación, el citado préstamo devenga un interés ordinario del 1% tipo PIK ("Payment In Kind") anual durante toda la vida de la financiación.

Con fecha 2 de octubre de 2017, se formalizó un préstamo participativo por importe de 400.000 euros con Almacenes Celso Miguez, S.A., cuyo vencimiento fue establecido el 30 de junio de 2023. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% y un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio finalizado antes de la liquidación.

Con fecha 12 de diciembre de 2017, se concede un préstamo ordinario con garantía hipotecaria con un límite máximo de 1.000.000 de euros a Arteixo Telecom, S.A. El vencimiento del préstamo está fijado el 31 de diciembre de 2024 considerando una carencia hasta el 31 de diciembre de 2018. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00%. Con fecha 29 de diciembre de 2017, el Fondo concedió un préstamo con garantía hipotecaria y prendaria a Arteixo Telecom, S.A., con un límite de 800.000,00 de euros. Dicho préstamo cuenta con la garantía hipotecaria previamente constituida el 12 de diciembre de 2017 (véase Nota 6), así como con determinadas garantías prendarias sobre derechos de cobro durante un período de dos años.

Con fecha 2 de marzo de 2016, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Naffta Sport, S.L. por importe de 500.000,00 euros, con carencia hasta el 30 de junio de 2018 y amortización semestral cuyo vencimiento está establecido en el 31 de diciembre de 2021. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,25% hasta el 31 de marzo de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 20 de julio de 2016, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Encapsulantes de Valor Añadido, S.A. por importe de 600.000,00 euros, con carencia hasta el 31 de diciembre de 2017 y amortización semestral cuyo vencimiento está establecido en el 30 de junio de 2022. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,25% hasta el 30 de septiembre de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del EBITDA que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.



CLASE 8.^a
RENTA FIJAS



0M9043252

Con fecha 20 de junio de 2016, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Fandicosta, S.A. por importe de 3.000.000,00 euros, con amortización única al vencimiento que está establecido en el 30 de junio de 2017. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,25% hasta el 30 de junio de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 28 de octubre de 2016, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Factorías Vulcano, S.A. por importe de 150.000,00 euros, con amortización única al vencimiento que está establecido en el 28 de febrero de 2018. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,00% hasta el 31 de diciembre de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 2 de diciembre de 2016, el Fondo concedió un préstamo ordinario por importe máximo de hasta 500.000,00 euros a Factorías Vulcano, S.A. con amortización única al vencimiento que está establecido en el 30 de junio de 2017. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 8,00% hasta el 31 de diciembre de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 8,00%. El desembolso de este préstamo se realizó mediante la formalización de tres entregas, la primera de ellas, con fecha 2 de diciembre de 2016, por importe de 150.000,00 euros. Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2016, se formalizó la ampliación de dicho préstamo en 227.000,00 euros, y posteriormente, el 26 de enero de 2017, hasta los 500.000,00 euros.

Con fecha 9 de noviembre de 2016, el Fondo otorgó un préstamo participativo Elaborados Metálicos Emesa, S.L.U. por importe de 580.000,00 euros, con carencia hasta el 31 de marzo de 2019 y amortización semestral cuyo vencimiento está establecido en el 30 de septiembre de 2022. El citado préstamo devengó un tipo de interés fijo del 4,00% hasta el 31 de diciembre de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 3 de marzo de 2016, se formalizó una novación del préstamo participativo concedido a GT Motive, S.A.U. en ejercicios anteriores, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2018. En virtud de esta novación, el citado préstamo devengó un interés fijo del 4,25% hasta el 31 de marzo de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,50%, así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior. Con fecha 20 de enero de 2017, el Fondo recibió el cobro de la totalidad de los saldos adeudados, produciéndose la cancelación anticipada del citado préstamo.

Con fecha 27 de julio de 2016, se formalizó una novación del préstamo participativo concedido a Posada Marrón Glacé, S.L., mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2021. En virtud de esta novación, el citado préstamo devengó un interés fijo del 4,75% hasta el 30 de septiembre de 2016. Con posterioridad a dicha fecha el préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,75%, así como un interés variable en función de los resultados que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, se formalizó una novación del préstamo participativo concedido a José Luis Docampo, S.L. en ejercicios anteriores, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2019. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,75%, así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha procedido a dar de baja los saldos asociados al préstamo participativo concedido a TekPlus Aerospace, S.L. al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores. Asimismo, durante el ejercicio, se ha procedido a dar de baja el saldo del préstamo con Viriato, S.A. al producirse el cobro total de dicho préstamo.



CLASE 8.^a
RICA FUND



OM9043253

Durante el ejercicio 2016, y una vez concluida la liquidación y posterior extinción de la sociedad Eurolatón España, S.A., la Sociedad ha procedido a dar de baja los saldos asociados al préstamo participativo concedido a esta sociedad en ejercicios anteriores al considerarlos definitivamente irrecuperables. Los saldos dados de baja habían sido deteriorados en su totalidad en ejercicios anteriores.

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2017 y 2016 asociadas a los préstamos concedidos por el Fondo han sido los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio:	4.836.582,34	4.739.526,20
Dotaciones (Nota 13)	1.870.034,30	642.872,14
Bajas	(444.014,15)	(50.000,00)
Reversiones (Nota 13)	(212.283,00)	(1.175.100,00)
Trasposos (Nota 7)	124.106,72	679.284,00
Saldo al cierre:	6.174.426,21	4.836.582,34

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los trasposos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Vencimientos:	Euros	
	2017	2016
2018	-	4.152.070,44
2019	2.770.250,00	2.259.346,00
2020	2.073.771,91	2.047.760,91
2021	1.278.551,00	1.653.214,25
2022 y siguientes	4.519.880,57	219.177,67
Total	10.642.453,48	10.331.569,27

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2017 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos han ascendido a 759.352,43 euros (714.376,46 euros durante el ejercicio 2016) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Del importe total devengado, al 31 de diciembre de 2017 quedaban pendientes de cobro intereses por importe de 116.821,79 euros (63.266,12 euros al 31 de diciembre de 2016).



CLASE 8.^a
CONTINENTE



0M9043254

7. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Deudores por amortizaciones vencidas empresas asociadas	-	15.000,00
Deudores por intereses de desinversiones	-	10.222,86
Deudores dudoso cobro, empresas asociadas	4.101.069,76	4.120.775,54
Deudores dudoso cobro plusvalías pendientes empresas asociadas	359.685,00	359.685,00
Otros deudores, empresas asociadas (Nota 12)	11,62	218.775,71
Deudores amortizaciones vencidas	310.500,00	357.400,00
Deudores dudoso cobro	2.912.598,25	4.273.787,02
Deterioro de valor	(7.373.353,01)	(8.754.247,56)
	310.511,62	601.398,57

El movimiento de la corrección de valor de las inversiones financieras de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio:	8.754.247,56	9.598.968,62
Dotaciones (Nota 13)	105.538,56	546.195,15
Reversiones (Nota 13)	(792.886,56)	(488.221,24)
Cancelación de saldos	(569.439,83)	(1.713.508,97)
Trasposos (Notas 6)	(124.106,72)	810.814,00
Saldo al cierre:	7.373.353,01	8.754.247,56

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2017 en el epígrafe "Otros activos corrientes - Activos no corrientes mantenidos para la venta", han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Local	-	218.764,09	218.764,09
	-	218.764,09	218.764,09

Con fecha 6 de abril de 2017, se procedió a la efectuar la ejecución hipotecaria de un local comercial en garantía de saldos pendientes de cobro registrados previamente en el epígrafe de "Deudores varios".



CLASE 8.^a
RCL-ENMI



0M9043255

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Cuentas corrientes:		
Banco Popular Español, S.A.	59.739,34	18.394,91
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	133.619,05	11.564,58
Caixabank, S.A.	56.017,47	56.110,32
Abanca Corporación Bancaria, S.A.	429.591,42	601.035,78
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	15.882.292,21	16.101.661,12
	16.561.259,49	16.788.766,71
Moneda:		
En euros	16.561.259,49	16.788.766,71
En moneda extranjera	-	-
	16.561.259,49	16.788.766,71

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han devengado en los ejercicios 2017 y 2016 un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados por este concepto han ascendido a 1.161,99 y 428,54 euros en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

El Fondo realiza inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a 15.870.000,00 y 16.070.000,00 euros, respectivamente. Los intereses devengados por estas inversiones durante el ejercicio 2017 han ascendido a 26.858,51 euros (70.769,12 euros durante el ejercicio 2016) que se incluyen en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13). Al 31 de diciembre de 2017 los intereses devengados por estas inversiones no han sido cobrados en un importe de 12.292,21 euros (31.661,12 durante el ejercicio 2016) por lo que la mencionada cantidad figura registrada en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos líquidos equivalentes" del balance adjunto.

10. Participes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las aportaciones de los participes del Fondo ascienden a 66.093.289,64 euros, dividido en 10.997 participaciones nominativas, de 6.010,12 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 las entidades que poseen una participación en el patrimonio del Fondo son las siguientes:

	Porcentaje de Participación
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)	81,40%
Abanca Corporación Industrial y Empresarial S.L.	18,60%
Total	100,00%



CLASE 8.^a
RENTAS



0M9043256

11. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de cuenta a cobrar por la devolución de Impuesto sobre Sociedades por importe de 395.795,47 y 402.729,35 euros, respectivamente.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(789.309,46)	553.854,29
Diferencias permanentes		
Aumentos	749.356,63	932.768,33
Disminuciones	(267.300,00)	(1.615.294,61)
Diferencias temporales		
Aumentos	1.921.232,44	1.122.728,02
Disminuciones	(1.049.427,96)	(799.492,81)
Base imponible fiscal previa	564.551,65	194.563,22
Compensación bases imponibles negativas	(564.551,65)	(194.563,22)
Base imponible fiscal	-	-

Las diferencias permanentes positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre participaciones financieras en empresas vinculadas y las diferencias permanentes negativas corresponden, básicamente, a deterioros sobre participaciones financieras y préstamos concedidos a empresas vinculadas que habían sido ajustados en ejercicios anteriores como diferencias permanentes positivas por no cumplir los requisitos de deducibilidad fiscal que sí se cumplen en el ejercicio actual.

Por su parte, las diferencias temporales positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre préstamos concedidos a entidades no vinculadas que, al 31 de diciembre de 2017 no cumplieran con los requisitos temporales de deducibilidad fiscal y las diferencias temporales negativas corresponden a los deterioros registrados en ejercicios anteriores que no cumplieran los requisitos temporales de deducibilidad fiscal en el ejercicio en que se originaron y sí que los cumplen en el ejercicio actual.



0M9043257

Cálculo del ingreso por Impuesto sobre beneficios-

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y el ingreso por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(789.309,46)	553.854,29
Diferencias permanentes	482.056,63	(682.526,28)
	(307.252,83)	(128.671,99)
Cuota al 25%	-	-
Impacto diferencias temporales	217.951,12	80.808,80
Total ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	217.951,12	80.808,80

Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.279.443,74	1.061.492,63
Total activos por impuesto diferido	1.279.443,74	1.061.492,63

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad Gestora que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Fondo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.061.492,63	478.545,49	(260.594,38)	1.279.443,74
Total activos por impuesto diferido	1.061.492,63	478.545,49	(260.594,38)	1.279.443,74



0M9043258

Ejercicio 2016-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	980.683,83	280.682,01	(199.873,21)	1.061.492,63
Total activos por impuesto diferido	980.683,83	280.682,01	(199.873,21)	1.061.492,63

Bases imponibles negativas-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Año de Origen	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
2005	444.099,34	1.008.650,99
2006	1.010.277,67	1.010.277,67
2007	589.137,03	589.137,03
2009	445.858,91	445.858,91
2010	830.906,35	830.906,35
2012	1.947.996,01	1.947.996,01
2013	79.966,98	79.966,98
2014	663.902,31	663.902,31
2015	2.586.337,07	2.586.337,07
	8.598.481,67	9.163.033,32

Los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas anteriores no se encontraban registrados en los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, hasta un millón de euros. Asimismo, el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, estableció nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas, para el ejercicio 2016 y con carácter indefinido.

Ejercicios abiertos a inspección-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Fondo los ejercicios, desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos desde la presentación de los mismos. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias de liquidación en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del Fondo.



0M9043259

12. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2017 y 2016 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con las sociedades vinculadas, son los siguientes:

Saldos y operaciones con entidades vinculadas-

El detalle de los saldos y las operaciones con entidades vinculadas, excepto aquellos detallados en la Nota 5 sobre inversiones en empresas del grupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas
Activo-				
Deudores (Nota 7)	-	-	218.775,71	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	3.799.591,42	-	4.171.035,78
	-	3.799.591,42	218.775,71	4.171.035,78
Pasivo-				
Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)	214.395,06	-	211.221,75	-
	214.395,06	-	211.221,75	-
Ingresos-				
Intereses financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 13)	-	2.463,24	-	20.140,65
	-	2.463,24	-	20.140,65
Gastos-				
Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas (Nota 13)	857.580,24	-	844.887,00	-
	857.580,24	-	844.887,00	-

El Fondo realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado.



OM9043260

13. Ingresos y gastos

Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-

A continuación se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por el Fondo en los ejercicios 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	2016
Cuentas corrientes (Nota 9)	1.161,99	428,54
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Nota 9)	26.858,51	70.769,12
Intereses de deuda por desinversiones (Nota 5)	11.141,74	21.169,17
Intereses por préstamos a terceros (Nota 5)	759.352,43	714.376,46
Intereses por préstamos a empresas asociadas (Nota 5)	163.812,95	190.431,99
Ingresos por anticipos de desinversión	-	207.960,52
Otros ingresos financieros	606,54	1.303,87
	962.933,86	1.206.439,67

Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras – Deterioros y pérdidas-

A continuación se desglosa el origen de los resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras más significativos del Fondo registrados durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	2016
Pérdidas por deterioro		
Participaciones de empresas asociadas (Nota 5)	(163.604,56)	(309.236,76)
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	(11.171,67)	(45.536,38)
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	(1.870.034,30)	(642.872,14)
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	(94.366,89)	(335.830,25)
Anticipos de desinversión (Nota 7)	-	(164.828,52)
Reversión del deterioro		
Participaciones empresas asociadas (Nota 5)	12.000,00	12.000,00
Préstamos participativos empresas asociadas no vencidas (Nota 5)	237.500,00	25.000,00
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	30.877,45	246.262,49
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	212.283,00	1.175.100,00
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	762.009,11	241.958,75
	(884.507,86)	202.017,19



0M9043261

Otros resultados de explotación-

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A.U. Por este servicio, el Fondo satisface una comisión de gestión y administración que asciende a un 2,00% sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al último balance auditado y aprobado.

El importe devengado por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2017 en concepto de comisión de gestión ha ascendido a 857.580,44 euros (844.887,00 euros en el ejercicio 2016), que se recoge en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La comisión de gestión se pagará por trimestres vencidos por lo que al 31 de diciembre de 2017, se encontraban pendientes de pago por este concepto 214.395,06 euros (211.221,75 euros al 31 de diciembre de 2016), que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudas con entidades vinculadas a corto plazo" del pasivo del balance (véase Nota 12).

Otros gastos de explotación-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 del Fondo ascienden a 7.000,00 euros. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor del Fondo o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.

14. Gestión del riesgo

Exposición al riesgo:

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está centralizada en la Sociedad Gestora, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades cotizadas y no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

Con carácter general, el Fondo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en el Fondo.



0M9043262

c) Riesgo de liquidez-

Este riesgo refleja la posible dificultad de que el Fondo no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los principales instrumentos financieros del Fondo comprenden efectivo y depósitos. Además, el Fondo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de tráfico.

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones en el mercado.

15. Otra información y acontecimientos posteriores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

La Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece el deber de información a las sociedades mercantiles de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores y que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC"), mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La resolución del ICAC indicada en el párrafo anterior (Resolución del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales), que ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de febrero de 2016, desarrolla, entre otros aspectos, la metodología que debe aplicarse para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable antes indicada, señalar que se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Se presenta a continuación para los ejercicios 2017 y 2016 la información requerida por la normativa anteriormente indicada, en el formato requerido por la resolución del ICAC a la que se ha hecho mención en los párrafos anteriores:

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	49	43
Ratio de operaciones pagadas	54	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	31	31
	Euros	
Total pagos realizados	863.407,82	866.434,23
Total pagos pendientes	214.395,06	211.221,75



OM9043263

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Otra información-

El Fondo considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (*leyes medioambientales*). Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los mencionados en esta memoria.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 2018.

Presidente
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria
D. Francisco Conde López

Instituto Galego de Promoción Económica
D. Juan Manuel Cividanes Roger

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.
D. Marcos Oubiña Moule

D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Alfonso Cabañero Durán



0M9043264

D. Borja Vereza Fraiz

Dña. Patricia Argrey Vilar

D. Alvaro Pérez López

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME

ANEXO I - VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

Denominación Social	País	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros								
					Capital (*)	Reservas (*)	Otros partidas patrimonio neto (*)	Total Patrimonio neto (*)	Coste Participación	Detenidos de Valor	Valor Neto Contable	Valor razonable (**)	Pérdidas
Compost Galicia, S.A	España	Tratamiento y eliminación de residuos	9,11%	No	3.285.715,00	-	(2.551.163,34)	734.551,66	270.000,00	(284.888,85)	25.111,15	25.111,15	-
D+D Unifondo, F.C.R.	España	Fondo de capital riesgo	8,29%	SI	16.209.000,00	-	(10.055.683,00)	6.234.317,00	1.350.000,00	(831.341,99)	316.656,10	316.656,10	-
Suances Inversiones Biosoci, S.L.	España	Fondo de capital riesgo	11,41%	SI	7.153.543,02	-	(5.405.570,57)	1.747.972,45	816.509,83	(613.536,96)	202.972,85	202.972,85	-
Gran Bañeado A. M. M. Guitiriz, S.A	España	Hostelería	30,19%	SI	5.475.140,05	141.192,09	(2.704.046,71)	2.912.285,43	1.648.358,84	(1.648.358,84)	-	-	-
Grupo Continental Producciones, S.L.	España	Producción cinematográfica	16,33%	SI	3.606.100,00	(377.456,22)	(2.981.471,76)	47.172,02	589.000,00	(589.000,00)	-	-	-
Cuencos Granulados, S.L.	España	Comercio de tallado y acabado de piedra	40,00%	No	1.700.000,00	(86.639,29)	(6.201.912,50)	(4.588.551,79)	680.000,00	(680.000,00)	-	-	-
Elaborados Gallegos, S.A.	España	Comercio al por mayor de productos alimenticios	16,63%	No	4.049.684,80	77.664,07	(2.971.35)	4.094.777,51	680.011,50	(680.011,50)	-	-	-
Calzas Manas, S.A	España	Tratamiento y eliminación de residuos	20,76%	No	5.196.600,00	(109.914,93)	(6.256.502,03)	(963.816,85)	1.120.000,00	(1.120.000,00)	-	-	-
Eurográficas Pichel, S.L.	España	Impresión y artes gráficas	44,96%	No	2.574.127,92	242.370,54	(806.836,06)	2.009.661,50	809.965,92	(809.965,92)	-	-	-
Construcciones Técnicas de Radioterapia, S.L.	España	Servicios hospitalarios	20,16%	SI	1.250.000,00	(72.967,33)	(1.185.807,62)	(8.834,93)	600.000,00	(600.000,00)	-	-	-
Representaciones Montenegro, S.L.	España	Construcción de edificios residenciales	32,93%	No	7.464,57	1.492,90	(7.552,09)	1.425,38	2.458,14	(1.987,76)	470,38	470,38	-
Bren Entertainment, S.A.	España	Actividades recreativas y de entretenimiento	12,16%	No	2.223.720,00	(735.765,50)	(12.400.849,00)	(10.913.894,00)	266.840,00	(206.840,00)	-	-	-
Tecnología Marina Ximo, S.L.	España	Investigación y desarrollo en ciencias náuticas	0,06%	SI	204.520,00	131.428,70	31.647,11	367.595,81	10,00	-	10,00	10,00	-
Clan de Mato, S.L.	España	Diseño y revalorización de utillaje y bienes de equipo	8,91%	No	610.690,00	8.698,30	(209.138,29)	410.250,01	6.425,00	(6.425,00)	-	-	-
Ibiza Televisión, S.L.	España	Actividades de radiodifusión	32,44%	No	708.078,80	36.109,96	(12.716,63)	311.472,13	99.948,31	(99.948,31)	-	-	-
Confortlastic, S.L.	España	Fabricación de colchones	13,69%	No	2.555.640,00	119.261,05	(2.243.271,87)	431.629,18	349.980,00	(349.980,00)	-	-	-
Xes-impulso Ferrol 10, F.C.R.	España	Fondo de capital riesgo	54,20%	SI	4.000.000,00	2.979,21	(127.602,02)	3.875.377,19	2.168.000,00	(1.088.835,60)	2.059.166,40	2.059.166,40	-
Cross Road Biosoci, S.C.R.	España	Sociedad de capital riesgo	6,21%	SI	3.935.743,00	930.090,00	9.552.066,00	14.415.839,00	1.634.303,08	(1.188.841,66)	445.461,20	445.461,20	-
Ferrol Container Terminal, S.A.	España	Actividades de comercio marítimo	1,40%	SI	3.565.540,00	-	(3.765.413,73)	(199.805,73)	50.000,00	-	50.000,00	50.000,00	-
Xasleira, S.L.	España	Explotación de graneros	22,98%	No	652.770,00	6.336,51	85.201,57	744.308,08	150.000,00	-	150.000,00	150.000,00	-
Quemasa Forestal, S.L.	España	Desarrollo y venta de "pellets" como combustible	20,60%	SI	4.853.261,09	-	(2.761.966,90)	2.091.294,10	1.000.000,00	-	1.000.000,00	1.000.000,00	-
Otras inversiones					-	-	-	-	1.104.432,57	(1.104.432,57)	-	-	-

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2016 excepto los correspondientes a Compost Galicia, S.A., Xaraleira, S.L. y Bren Entertainment, S.A. cuyos datos se han obtenido de cuentas anuales no auditadas de 2015. Gran Bañeado A.M.M. Guitiriz, S.A. y Cross Road Biosoci, S.C.R. cuyos datos se han obtenido de cuentas anuales auditadas de 2015. Eurográficas Pichel, S.L. cuyos datos se han obtenido de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013. Cuencos Granulados, S.L. y Confortlastic, S.L. cuyos datos se han obtenido de cuentas anuales no auditadas correspondientes al 2014. Grupo Continental Producciones, S.L. cuyos datos se han obtenido de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2012 así como Elaborados Gallegos, S.A., Calzas Manas, S.A., Construcciones Técnicas de Radioterapia, S.L., Representaciones Montenegro, S.L., Tecnología Marina Ximo, S.L. e Ibiza Televisión, S.L. cuyos datos se han obtenido de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011.

(**) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor técnico contable excepto en los siguientes casos:

- El riesgo máximo asumido por la Sociedad equivale al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor técnico contable es negativo el valor razonable de la inversión financiera se considera igual a cero.
- Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o anunciado un procedimiento concursal han sido detenidas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es cero excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras desinversiones que permanecen registrados en el epígrafe de Penalizaciones del balance.
- En las operaciones de inversión realizadas durante el ejercicio se ha considerado como valor razonable el precio establecido en las correspondientes transacciones de compra realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas.
- En las operaciones de inversión en las que la entidad participada ha anunciado un procedimiento de liquidación, su valor razonable se corresponde al valor liquidativo previsto.



0M9043265

EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME

ANEXO II - VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Euros)

Denominación social	Denominación	Actividad	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros								
					Capital (*)	Reservas (*)	Otros pasivos patrimonio neto (*)	Total Patrimonio neto (*)	Coste Participación	Deterioro de Valor	Valor Neto Contable	Valor razonable (**)	Plusvalías/Minusvalías
Compost Galicia, S.A	España	Tratamiento y eliminación de residuos	9,13%	No	3.285.715,00	-	(2.551.163,34)	734.551,66	270.000,00	(231.868,85)	25.111,15	25.111,15	-
I+D Unifondo, F.C.R	España	Fondo de capital riesgo	8,29%	Si	16.290.000,00	-	(9.752.159,06)	6.537.841,06	1.350.000,00	(808.189,57)	541.810,49	541.810,49	-
Suan Biotech, F.C.R	España	Fondo de capital riesgo	11,63%	Si	7.153.589,02	-	(4.206.437,15)	2.947.151,87	852.345,33	(583.719,97)	267.425,41	342.215,05	-
Gisa Balneario A. M. M. Guitiriz, S.A	España	Hotelería	30,16%	Si	5.475.110,05	141.192,09	(3.790.781,59)	1.825.520,56	1.648.258,84	(1.648.258,84)	-	-	-
Grupo Continental Producciones, S.L.	España	Producción cinematográfica	16,33%	Si	3.606.100,00	1.577.456,22	(2.981.471,76)	47.172,02	589.000,00	(589.000,00)	-	-	-
Cuarzos Granulados, S.L.	España	Comercio al por mayor de productos alimenticios	40,00%	No	1.700.000,00	(86.639,29)	(6.201.912,50)	(4.588.551,79)	680.000,00	(680.000,00)	-	-	-
Elaborados Gallegos, S.A	España	Comercio al por mayor de productos alimenticios	16,63%	No	4.089.684,80	77.664,07	(72.971,36)	3.994.377,51	650.011,50	(650.011,50)	-	-	-
Calizas Marinas, S.A	España	Tratamiento y eliminación de residuos	20,76%	Si	5.296.600,08	(109.814,53)	(6.250.462,03)	(963.876,48)	1.120.600,00	(1.120.600,00)	-	-	-
Eurográficas Pichel, S.L	España	Impresión y artes gráficas	34,96%	No	2.574.127,92	242.370,54	(809.876,96)	2.006.621,50	899.965,02	(899.965,02)	-	-	-
Construcciones Técnicas de Radioterapia, S.L.	España	Servicios hospitalarios	20,00%	Si	1.250.000,00	(72.867,33)	(1.185.867,62)	(8.834,95)	600.000,00	(600.000,00)	-	-	-
Representaciones Montenegro, S.L.	España	Construcción de edificios residenciales	32,93%	No	7.461,57	1.492,00	(7.532,09)	1.423,38	2.458,14	(1.987,56)	470,36	470,36	-
Bren Entertainment, S.A	España	Actividades recreativas y de entretenimiento	12,00%	No	2.223.720,00	(736.763,00)	(12.400.849,00)	(10.913.891,00)	268.840,00	(268.840,00)	-	-	-
Tecnología Marina Ximo, S.L.	España	Investigación y desarrollo en ciencias naturales	0,00%	No	204.520,00	131.428,70	51.647,13	387.595,81	10,00	-	10,00	10,00	-
Chan do Mato, S.L.	España	Diseño y comercialización de utillaje y herramientas de equipo	6,91%	No	610.690,00	8.698,30	(206.714,29)	412.674,01	18.425,00	(18.425,00)	-	-	-
Ibna Televisión, S.L.	España	Actividades de radiodifusión	32,44%	No	308.078,80	58.109,96	(2.716,63)	311.472,13	99.948,31	(99.948,31)	-	-	-
Confortaste, S.L.	España	Fabricación de colchones	11,69%	No	2.555.640,00	119.261,05	(2.243.271,87)	431.629,18	349.980,00	(349.980,00)	-	-	-
Adegas Valmuñor, S.L.	España	Elaboración de vinos	28,47%	Si	1.756.015,80	67.364,20	898.256,17	2.722.836,22	389.999,50	-	389.999,50	389.999,50	-
Non-impulsu Ferrol 10, F.C.R.	España	Fondo de capital riesgo	34,20%	Si	4.000.000,00	2.979,21	(63.495,56)	3.939.473,65	2.168.000,00	-	2.168.000,00	2.168.000,00	-
Groves Road Biotech, S.C.R	España	Sociedad de capital riesgo	6,21%	Si	1.933.143,00	930.090,00	9.552.004,00	14.415.237,00	1.634.303,00	(1.188.841.861)	445.461,20	445.461,20	-
Ferrol Container Terminal, S.A	España	Actividades auxiliares al transporte marítimo	1,40%	Si	1.555.110,00	-	(2.403.376,45)	1.161.633,55	50.000,00	-	50.000,00	50.000,00	-
Xaraleira, S.L.	España	Actividades de alta de microempresas	22,58%	No	652.770,00	6.336,51	85.201,57	744.308,08	150.000,00	-	150.000,00	150.000,00	-
Otros instrumentos								1.104.432,57	(1.104.432,57)	-	-	-	-

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2015 excepto los correspondientes a las sociedades Compost Galicia, S.A., Bren Entertainment, S.A., Chan do Mato, S.L. y Xaraleira, S.L. cuyos datos se han obtenido de los estados financieros del ejercicio 2015 no auditados, así como los datos correspondientes a las sociedades Balneario A. M. M. Guitiriz, S.A. (ejercicio 2014), Calizas Marinas, S.A. (ejercicio 2009) y Construcciones Técnicas de Radioterapia, S.L. (ejercicio 2011) cuyos datos se han obtenido de cuentas anuales auditadas de ejercicios precedentes y los datos correspondientes a las sociedades Grupo Continental Producciones, S.L. (ejercicio 2012), Cuarzos Granulados, S.L. (ejercicio 2014), Elaborados Gallegos, S.A. (ejercicio 2009), Eurográficas Pichel, S.L. (ejercicio 2013), Representaciones Montenegro, S.L. (ejercicio 2012), Tecnología Marina Ximo, S.L. (ejercicio 2012), Ibna Televisión, S.L. (ejercicio 2010) y Confortaste, S.L. (ejercicio 2014) cuyos datos se han obtenido de cuentas anuales no auditadas de ejercicios precedentes.

(**) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor teórico contable excepto en los siguientes casos:

- El riesgo en sí mismo asumido por la Sociedad equivale al importe de su inversión por lo que en los casos en que el valor teórico contable es negativo el valor razonable de la inversión financiera se considera igual a cero.
- Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o anunciado un procedimiento concursal han sido deterioradas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es cero excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras desinversiones que permanecen registrados en el epígrafe de Penalizaciones del balance.
- En las operaciones de inversión realizadas durante el ejercicio se ha considerado como valor razonable el precio establecido en las correspondientes transacciones de compra realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas.



0M9043266



OM9043267

Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme (anteriormente denominado Emprende, Fondo de Capital Riesgo)

CLASE 8.^a

REGULAMENT

Informe de gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Evolución de los negocios-

Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme (anteriormente denominado Emprende, Fondo de Capital Riesgo) -en adelante "el Fondo"- se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de diciembre de 1999. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Las sociedades en las que el Fondo invierte son prioritariamente las promovidas por nuevos emprendedores, las de nueva creación con posibilidades de desarrollo y aquellas que acometan actividades y/o apliquen nuevas tecnologías.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar también préstamos participativos así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente a las sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión y siguiendo la normativa legal reguladora de los fondos de capital riesgo pyme.

El resultado del ejercicio muestra una pérdida de 571.358,35 euros.

El Consejo de Administración de XESGALICIA, S.G.E.I.C., S.A.U., en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2017, acordó por unanimidad transformar su forma jurídica a F.I.C.C (Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado) así como iniciar los trámites para conseguir dicho fin incluyendo un cambio en su denominación.

Con fecha 13 de diciembre de 2017, ante el proceso de liquidación y consiguiente disolución del fondo Xes-Impulsa Ferrol 10, F.C.R. Pyme, Emprende, F.C.R. Pyme formalizó la adquisición al citado fondo de 100.000.000 participaciones de Biomasa Forestal, S.L. por importe de 1.000.000,00 euros, alcanzando el 20,60% de participación en el capital social de la mencionada sociedad.

El 27 de septiembre de 2017 los Administradores de la Sociedad Gestora acordaron, la adquisición por Emprende, F.C.R. Pyme del préstamo otorgado por Xes-Impulsa Ferrol 10, F.C.R. Pyme a Ferrol Container Terminal, S.A. por el importe pendiente a la fecha de la operación, que ascendía a 1.076.923,10 euros. Tiene fijado su vencimiento el 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 5 de enero de 2017, el Fondo otorgó un préstamo participativo a Hijos de J. Barreras, S.A., por importe de 2.500.000,00 euros, con amortización única al vencimiento establecido en el 30 de junio de 2017. El 30 de junio de 2017, se formalizó una novación de dicho préstamo participativo, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de junio de 2019.

El 6 de abril de 2017, el Fondo formalizó con Factorías Vulcano, S.A. la novación del préstamo participativo concedido el 28 de octubre de 2016 por importe de 150.000,00 euros mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de mayo de 2018. En la misma fecha se formalizó la novación y ampliación del principal del préstamo ordinario formalizado el 2 de diciembre de 2016 mediante la que se amplió el importe concedido hasta un máximo de 5.850.000,00 euros, de los que 377.000,00 euros estaban ya desembolsados. El importe pendiente de desembolso se realizará mediante la formalización de siete entregas, según un calendario de entrega del importe restante, del que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha entregado 4.000.000,00 euros. Queda pendiente de desembolso, 1.850.000 euros a realizar antes del 31 de marzo de 2018. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00%.

Con fecha 18 de mayo de 2017, el Fondo otorgó un préstamo participativo a G.O.C., S.A., por importe de 135.000,00 euros, cuyo vencimiento se establece el 31 de diciembre de 2020.



0M9043268

El 2 de junio de 2017, el Fondo otorgó a Transportes Martínez Souto, S.L. un préstamo participativo capitalizable con garantías por importe de 200.000,00 euros y un préstamo ordinario con garantías por importe de 1.800.000,00 euros, ambos con amortización única el 30 de junio de 2018.

Con fecha 2 de octubre de 2017, se firma un préstamo participativo con garantía hipotecaria por importe de 400.000 euros con Almacenes Ceiso Míguez, S.A. Se estableció un período de carencia hasta el 31 de diciembre de 2019, siendo su vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 12 de diciembre de 2017, se concedió un préstamo ordinario con garantías por un importe de 1.000.000,00 de euros a Arteixo Telecom, S.A., dicho préstamo fue ampliado en un importe de 800.000 euros el 29 de diciembre de 2017. El vencimiento queda establecido el 31 de diciembre de 2024.

Evolución previsible de la Entidad-

Se espera que en el ejercicio 2018 la actividad inversora sea similar a la de ejercicios anteriores. Asimismo, se gestionarán las desinversiones en las empresas cuya recompra venza o esté vencida y se ejercerá control sobre las inversiones vivas.

Asimismo, durante el mencionado ejercicio se espera formalizar la conversión de la forma jurídica del Fondo a F.I.C.C (Fondo de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado) y su cambio de denominación.

Uso de Instrumentos de cobertura-

La Sociedad no ha realizado ninguna operación con derivados durante el ejercicio 2017.

Factores de riesgo-

No se han detectado factores de riesgo que afecten al negocio de la Sociedad.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los mencionados en la memoria.

Actividades de Investigación y Desarrollo-

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias-

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.



0M9043269

Información sobre el período medio de pago a proveedores

El período medio de pago del Fondo fue de 49 días.

Santiago de Compostela, a 20 de marzo de 2018

Presidente
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria
D. Francisco Conde López

Instituto Galego de Promoción Económica
D. Juan Manuel Cividanes Roger

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.
D. Marcos Oubiña Moure

D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Alfonso Cabaleiro Durán

D. Borja Vereza Fraiz

Dña. Patricia Argerey Vilar

D. Álvaro Pérez López



0M9043270

Emprende LASE 8.^a
Fondo de Capital Riesgo Pyme

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión

En Santiago de Compostela, con fecha 20 de marzo de 2018, reunidos los Administradores de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) formulan las presentes Cuentas Anuales de Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Anexo I, el Anexo II y la Memoria así como el Informe de Gestión del ejercicio 2017, presentes en este documento que consta de 46 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración 0M9043225 a 0M9043270, ambas inclusive.

Los Administradores de la Sociedad Gestora, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2017, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme. Asimismo el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición del Fondo.

Presidente
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria
D. Francisco Conde López

Santiago de Compostela, a 20 de marzo de 2018

Instituto Galego de Promoción Económica
D. Juan Manuel Cividanes Roger

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.
D. Marcos Oubina Moure

D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Alfonso Cabaleiro Durán

D. Borja Vereja Fraiz

Dña. Patricia Argerey Vitar

D. Álvaro Pérez López